

ACTA DE LA ASAMBLEA TERRITORIAL DEL COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS DE OBRAS PÚBLICAS E INGENIEROS CIVILES – ZONA DE MADRID, CELEBRADA EL 2 DE MARZO DE 2018.

La sesión se inició en segunda convocatoria a las 17,00 horas bajo la Presidencia de D. Alejandro Alañón Juárez como Decano de la Zona de Madrid del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles.

Nada más iniciarse la Asamblea se propone a los asistentes la inclusión de un nuevo punto en el Orden del Día: **12.- Nombramiento de Delegado Territorial para la Asamblea General.** Se aprueba por **UNANIMIDAD** dicha inclusión.

Tras los acontecimientos anteriormente expuestos se continuó la reunión de acuerdo al siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior.
2. Informe sobre las actuaciones del Colegio desde la última Asamblea.
3. Memoria de Gestión 2017.
 - 3.1. - Secretario.
 - 3.2. – Decano.
 - 3.3. – Vicedecano.
4. Informe económico y aprobación, si procede, del ejercicio del año 2017.
5. Propuesta y aprobación, si procede, del presupuesto bianual 2018-2019.
6. Situación de Escuela Técnica Superior de Ingeniería Civil de Madrid.
Propuesta y aprobación, si procede, del cambio de denominación actual del Colegio a “Colegio de Ingenieros Civiles”, según acuerdo de Consejo de fecha 20 de enero de 2018.
8. Propuesta y aprobación, si procede, de la creación de la Asociación de la Mesa de la Ingeniería de la Comunidad de Madrid.
9. Elección de los miembros de la Junta Electoral Territorial.
10. Actuaciones previstas para el año 2018.
11. Ruegos, iniciativas y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior.

El colegiado nº 12.597, alude a la necesidad o no de incluir la descripción de los hechos de Sami. Se le da explicación.





**COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS
DE OBRAS PÚBLICAS E INGENIEROS CIVILES
ZONA DE MADRID**

C/ Ayala, 88 – 1º
Tlfno: 91-574 61 00
28001 MADRID
E-mail: madrid@citop.es
http: www.citopmadrid.es

Se aprueba modificar el acta con respecto a la inclusión de los nombres de los asistentes con sus votos delegados.

El mismo colegiado solicita asimismo el número de asistentes y votos delegados. El Secretario le contesta que a lo largo de la Asamblea le dará ese dato.

2. Informe sobre las actuaciones del Colegio desde la última Asamblea.

El Decano informa de los siguientes temas:

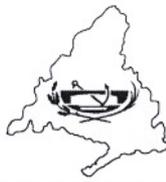
- Convenios suscritos.
- Situación con respecto al colegiado nº 9.386: Respecto a este tema, el colegiado nº 6.190 solicita apoyo jurídico por parte del Colegio. El Decano le comenta que según el funcionamiento es complicado denunciar por Acoso. El colegiado nº 12.597 pregunta por qué no hay deontológico. El Secretario le explica los motivos.
- Inscripción en Patentes y Marcas de diferentes dominios con la inclusión de ingeniero civil.
- Situación del Grado de Ingeniería Civil y de los pasos realizados y acciones de apoyo al colectivo.
- Creación de la Asociación de la Mesa de la Ingeniería de la Comunidad de Madrid (aprobación en Junta de Gobierno, Asamblea Territorial y Asamblea General)
- Sobre la denuncia a competencia con el tema de las adjudicaciones del Canal de Isabel II. Se entabla debate sobre este tipo de convenios.



3. Memoria de gestión 2017.

Secretario: Toma la palabra el Secretario para hablar sobre la situación colegial: altas colegiales, nivel de desempleo en el sector, diferenciado entre Comunidad Autónoma y Nacional, comparativa de colegiación entre hombres y mujeres, etc.

Vicedecano: Toma la palabra el Vicedecano y pasa a informar de la gestión de comunicaciones.



4. Informe económico y, si procede, aprobación del ejercicio del año 2017.

El Tesorero informa sobre el estado de las cuentas del año 2017 y hace seguimiento del bienio 2016-2017, quedando aprobadas por **UNANIMIDAD** (19 asistentes en el momento de la votación, más 17 votos delegados). Se inicia debate sobre la morosidad para ver posibles soluciones.

5. Propuesta y aprobación, si procede, del presupuesto bianual 2018-2019.

El Tesorero informa sobre la propuesta de presupuesto bianual (incremento de dotaciones...) – Votantes 15 (asistentes en el momento de la votación)

Votos a favor: 14 asistentes en el momento de la votación, más 18 votos delegados

Abstenciones: 1 (colegiado nº 12.597)

6. Situación de Escuela Técnica Superior de Ingeniería Civil.

Se informa por parte del Decano de las actuaciones presentes y futuras por parte de la Zona de Madrid.

Se establece un diálogo en donde los asistentes dan sus impresiones.

7. Propuesta y aprobación, si procede, del cambio de denominación actual del colegio a “Colegio de Ingenieros Civiles”, según acuerdo de Consejo de fecha 20 de enero de 2018.

El Decano informa de los antecedentes de esta propuesta. Se inicia debate y cada asistente expone su opinión.

SE RECHAZA la propuesta de cambio de denominación por **UNANIMIDAD** (15 asistentes en el momento de la votación, más 18 votos delegados).

8. Propuesta y aprobación, si procede, de la creación de la Asociación de la Mesa de la Ingeniería de la Comunidad de Madrid.



**COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS
DE OBRAS PÚBLICAS E INGENIEROS CIVILES
ZONA DE MADRID**

C/ Ayala, 88 – 1º
Tlfno: 91-574 61 00
28001 MADRID
E-mail: madrid@citop.es
http: www.citopmadrid.es

Se aprueba por UNANIMIDAD (10 asistentes en el momento de la votación, más 18 votos delegados).

9. Elección de los miembros de la Junta Electoral Territorial.

Para el nombramiento de los miembros de la Junta Electoral Territorial, que tendrá validez por un periodo de cuatro años, se presentan voluntarios como titulares los siguientes colegiados:

- Colegiado nº 12.597
- Colegiado nº 11.134
- Colegiado nº 8.324

Y como suplentes:

- Colegiado nº 5.310
- Colegiado nº 9.204
- Colegiado nº 14.753

Estos dos últimos elegidos mediante sorteo entre el total de los colegiados con derecho a sufragio pasivo (Artículo 38.-3 del Reglamento del CITOP).

10. Actuaciones previstas para el año 2018.

- Seguir dando formación
- Convenios
- Más presencia del Colegio en la Universidad
- Defensa del Título de Grado.

11. Ruegos, iniciativas y preguntas.

- La Asamblea insta a la firma de convenios con el Canal de Isabel II
- La Asamblea propone que la documentación económica sea facilitada con anterioridad a la celebración de la Asamblea con el fin de tener más tiempo para revisarla.



**COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS
DE OBRAS PÚBLICAS E INGENIEROS CIVILES
ZONA DE MADRID**

C/ Ayala, 88 – 1º
Tlfno: 91-574 61 00
28001 MADRID
E-mail: madrid@citop.es
http: www.citopmadrid.es

- Propuesta de reunión con los servicios jurídicos con los representantes de la Escuela.
- Se hace propuesta de cambio de la denominación actual del Colegio a C.I.C.O.P. (Colegio de Ingenieros Civiles y de Obras Públicas)
- Se propone la inclusión del Seguro de Responsabilidad Civil en la cuota colegial.
- Óscar Bustos propone la posibilidad de inclusión de visados parciales de encofrados, cimbras, etc. Se solicita al colegiado envíe la propuesta por email.

12.- Nombramiento de Delegado Territorial para Asamblea General.

Se propone al Vicedecano, colegiado nº 10.770 como Delegado Territorial para la Asamblea General que se celebrará este año. Se aprueba por **UNANIMIDAD** (por todos los asistentes más los 18 votos delegados).

Finalizadas las intervenciones, el Decano agradece la presencia de los asistentes y siendo las 21,00 h. procede a su clausura.

Se adjunta a este Acta hoja de asistencias como Anexo a disposición de las consultas que soliciten los colegiados. Estará a disposición en la Zona.


El Decano
Alejandro Alañón Juárez




El Secretario
Santiago Martín-Luengo Palacino